

Una nueva sátira sobre el traslado de la Corte: El romance «Señora Valladolid»

ROSA NAVARRO DURÁN
Universidad de Barcelona

Gracián, en su *Agudeza y arte de ingenio*, al hablar «de la perfección del estilo» formulará algunas ideas que serán citadas siempre al definir el conceptismo: «Son las voces, lo que las hojas en el árbol, y los conceptos el fruto», «Mas el nervio del estilo consiste en la intensa profundidad del verbo», «Preñado ha de ser el verbo, no hinchado; que signifique, no que resuene»¹. Y subraya la necesidad de adecuar el concepto al poema: el *decoro* o la *decencia* así lo exige, «porque el [concepto] que es nacido para un epigrama, no es decente para un sermón»². Incluso inicia una enumeración de correspondencias entre estrofa y conceptos, y dirá del romance: «El romance quiere conceptos galantes más que profundos; figuras retóricas, más de la palabra que de la sentencia; estilo florido y bizarro»³. No distingue en él diversidad por el contenido como va a hacer con el soneto: «El soneto corresponde al epigrama latino, y así requiere variedad; si es heroico, pide concepto majestuoso; si es crítico, picante; si es burles-

¹ Edic. de E. Correa Calderón, Madrid, Castalia, 1969, II, pp. 229, 234.

² *Ibíd.*, p. 231.

³ *Ibíd.*, p. 232.

co, donoso...»⁴. El romance no tiene antecedente clásico que lo dignifique y así será visto como forma de expresión del estilo humilde. Sin embargo, es indudable que también su contenido condiciona la lengua. Un ejemplo claro lo tenemos en los romances satíricos, donde las plumas mordaces de los geniales Góngora y Quevedo crean unos juegos agudísimos. «En el ápice del ingenio aparece el recurso verbal que podemos designar con los nombres de silepsis, dilogía o disemia» dirá Lázaro Carreter⁵, y lo burlesco, lo satírico tiene su punto de apoyo en esos juegos de palabras. Un riguroso estudio del romancero satírico nos ofrecería numerosísimos ejemplos. Para enriquecer su acervo y subrayar algunos juegos conceptuosos, voy a exhumar un curioso y largo romance burlesco sobre el traslado de la corte a Valladolid. Se halla copiado entre los folios 196-199v. del ms. 3.857 de la Biblioteca del C. S. I. C. de Madrid, perteneciente al fondo Rodríguez Marín. El códice es un volumen facticio copiado en Sevilla a principios del siglo XVII, aunque algún cuadernillo puede haberlo sido un poco antes⁶. Sólo hay en él otra composición transcrita por el mismo copista, es la «Elegía de D. Fernando de Guzmán a la muerte de don Agustín de Cetina, hijo del contador Agustín de Cetina»⁷, con fecha de 1601, muy cercana a la del romance, porque por la novedad con que se refiere al período de Corte en Valladolid (1601-1606), es más verosímil datarlo al comienzo de tal etapa.

El autor se dirige a la ciudad personificándola, «Señora Valladolid», y desvela el tema en los vv. 41-2: «Valladolid en Castilla, / ya de todo el mundo reyna». El v. 61 lo sitúa en la época

⁴ *Ibid.*

⁵ «Sobre la dificultad conceptista», en *Estilo barroco y personalidad creadora*, Madrid, Cátedra, 1977³, p. 24.

⁶ F. Rodríguez Marín lo menciona en su edición crítica de *Rinconete y Cortadillo*, Sevilla, Tip. de F. de P. Díaz, 1905, p. 153, nota 4; en «Una sátira sevillana del licenciado Francisco Pacheco», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, XVII, 1907, p. 3 y en «La Segunda parte de la vida del pícaro con algunas noticias de su autor», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, XVIII, 1908, p. 71.

⁷ *Vide* mi artículo «Nuevos datos sobre el poeta Fernando de Guzmán», en *Miscel-lània en honor del Dr. Antoni Comas*, Universidad de Barcelona, en prensa.

histórica: «ya que al terçero Philippo [hospeda]», y los vv. 93-5 parecen aludir a lo reciente del hecho, reincidente también, «ya que todos quantos digo / nuebamente los ospeda / para pena de Madrid». «Señora Corte» le llama en el v. 125. Y al final resumirá su propósito el autor: «Perdone si en modo humilde / traté de sus exçelencias» (vv. 177-8), «excelencias» que le llevan a crear la curiosa sátira cortesana que transcribo a continuación⁸:

Señora Valladolid, f. 196
si a su merçed se le acuerda
del tiempo que fue villana,
de don Pero Ançures dueña,
5 cuando la llamaron rica
y eran todas sus riqueças
muchas guindas de Simancas,
muchas roscas de Tudela;
cuando fue su turbio amante
10 el viejo aguador Pisuerga,
y Esgueba, sucia de vasos,
fregona de su limpieza;
cuando su cuerpo abrigauan
por ser de çebro fresca,
15 de Medina los gauanes,
las freçadas de Palencia;
cuando Toroços malquisto,
su acemilero de leña,
onrró con fuego sus lares,
20 aunque ya salado tienbla;
cuando con crenchas partidas f. 196v.
venían a ber sus fiestas
de Zamora doña Urraca,
de Burgos doña Ximena;
25 si se le acuerda de todo,
bien berá las diferencias

⁸ La lectura de algunos versos es dificilísima porque la tinta casi ha desaparecido por unas manchas de humedad que estropean la parte inferior de los folios (sobre todo el 198v.). Mantengo las grafías, pero acentúo y puntúo según las normas académicas.

que representa en el mundo
Fortuna, autor de tragedias,
y que el sol y el hombre, solos
30 padres de quanto se engendra,
para que una cossa nazca
diçen que otra cossa muera;
enblema de que la edad,
como noria dando bueltas,
35 tal vez los llenos derrama
y tal los vaçíos llena.

Muy geroglífico estoy,
ora bien mudemos tema,
mezclemos con esto grave
40 algo dulce que entretenga.

Valladolid en Castilla,
ya de todo el mundo reyna,
por mil años cortesana
y por ninguno corte enferma,
45 palabras quiero tener
esta tarde con su alteça,
y pues no me da posada,
por merçed que me dé audiencia.

Yo soy vn hombre de pluma,
50 aunque sin alas que puedan
leuantarme de mi estado
porque las rinde gran piedra.

Soy un medio censurante
entre Zoýlo y poeta,
55 más escrito que leýdo
como el son de Juan de Mena.

Deseo, pues, que me escuche
porque en mí Galeno vea
que regimiento en salud
60 de enfermedades preserua.

Ya que al⁹ terçero Philippo,

f. 197

⁹ el, *en el ms.*

- se visten de varias mezclas;
 ya que todos quantos digo
 nuebamente los ospeda
 95 para pena de Madrid, f. 198
 mal dicho, para enmienda,
 que de no purgarse en tiempo
 vino a estar ynchada y gruessa,
 tanto que ynportó sangralla
 100 aprissa de todas venas.
 Era glotona epicúrea,
 pero ya comiendo dieta
 de sus muchas noches haçe
 día y noche penitencia.
 105 Recogíase muy tarde,
 mas, porque repose y duerma,
 a la queda le an tañido
 vadajadas de paçiencia;
 mucha justicia la ronda,
 110 muchos la guardan y çelan,
 más por la espada que quitan
 que por la vida que enmiendan.
 Mandaba a sus regidores
 y ellos oy en la cabeza
 115 le ponen zenica y diçen:
 «Reconoçe que eres muestra».
 Troya, Cartago y Sagunto
 con ruynas la consuelan
 mostrando que nadie tubo
 120 ciudad que perpetua sea.
 ¡O tiempo! ¿tus alas libres? f. 198v.
 Mas, ¡O Fortuna!, ¿tu rueda?,
 ¿qué no bencen?, ¿qué no acaban?
 ¿qué no pasan?, ¿qué no truecan?
 125 Digo, al fin, señora Corte,
 que porque a los suyos tenga
 en tan amigo ospedaje
 que dure edades inmensas,

- cante siempre el conde Claros
130 el çielo alegre en su tierra
y no de Leandro y Ero
las nubes y las endechas.
De tornasol y de rasso
galas haga, que libreas
135 y sus chamelotes de agua
para la Mancha los venda.
Sereníssima señora
por corona y mitra sea,
sin permitir que la llamen
140 serrana de escarcha nieblas,
ni que viva en Polvoraça
los meses de ardientes siestas,
y los demás, salpicada,
por los lodos se pasea.
145 No se encrezca ni [se] ensanche, f. 199
que no es Castilla la Vieja,
y viejas sin artificio
poco tiempo se sustentan.
Salga de madre su río,
150 y assí como el Nilo riega
a Egipto, riegue sus bocas
de su multitud sedienta,
que se quejan que no ay agua
en golfo cuyas galeras
155 sustenta[n] dos magestades,
a quien Neptuno respeta.
No permita que mosquitos
su faz beneranda ofendan,
que no es ella faraona
160 para que plagas padezca.
A los que de ella murmuran
—que muchos murmuran de ella,
tal porque no le a llamado
y tal porque le desecha—,
165 respóndaes que a mill años

- que ya la corte sustenta
mediante su amigo, canpos
labrados de pan cosecha,
y que dar la puerta a tal
170 y dar a tal con la puerta
es treta contra escusados
cuyo susidio son tretas. f. 199v.
- Aquí me llegó un recaudo
que tengo posada çierta
175 açia los varrios que llaman
la puerta de Santisteban.
- Perdone si en modo umilde
traté de sus exçelencias,
que poco peca la pluma
180 quando la yntençión açierta.
- Bien largo salió el romanze,
assí su dicha nos venga,
porque a tan dévil prinçipio
feliz fortuna suçeda.
- Finis.

La habilidad versificadora del autor le permite no basarse constantemente en la unidad de la cuarteta (aunque ésta se mantenga) para expresar las ideas; a veces se encadenan a lo largo de muchos más versos, como la larga enumeración que va de los vv. 61 al 92, o incluso ensaya algún brusco encabalgamiento como el de los 150-2: «y assí como el Nílo *riega / a Egipto*, riegue sus bocas / de su multitud sedienta».

Los juegos de palabras son continuos, y frecuentes los términos cultos, «délficos talaes», «epicúrea» junto a los truhanescos («mohatrero», «garito», «lenon», etc.). La riqueza de lo apuntado a través de lo dicho es tal que el lenguaje se hace difícil de descifrar. Es innegable la maestría y la pluma mordaz e ingeniosa del autor.

El apóstrofe a Valladolid, hecha «señora» en su personificación, nos es familiar gracias, entre otros, a los geniales Góngora y

Quevedo. Desde los sonetos gongorinos «¿Vos sois Valladolid?, ¿Vos sois el valle?» y «Valladolid, de lágrimas sois valle»¹³, ambos de 1603, a «No fuera tanto tu mal, / Valladolid opulenta», el romance de Quevedo¹⁴. Pero sus ríos, Pisuegra y Esgueva, son blanco de los versos del genial cordobés: «¿Qué lleva el señor Esgueva?», la famosa letrilla, se une a los sonetos «Jura Pisuegra a fe de caballero» y «¡Oh qué malquisto con Esgueva quedo»¹⁵, los tres poemas de 1603 también.

El recuerdo del pasado de Valladolid «el tiempo que fue villana» es el tema de los 24 primeros versos, y aprovecha el autor para mencionar lo turbio del Pisuegra y la suciedad de Esgueva en una de las cinco cuartetas precedidas por «cuando» que componen el rememorar sus humildes orígenes:

Cuando fue su turbio amante
el viejo aguador Pisuegra
y Esgueba, sucia de vasos,
fregona de su limpieza...

(vv. 9-12)

Góngora, que hace llevar a Esgueva parecida carga: «las cosas que por la vía / de la cámara han salido» (y así de él se avergüenza Pisuegra¹⁶ o de él se apartan los álamos: «porque el sucio Esgueva es tal / que ni aun los álamos quieren / dalle sus pies a besar»¹⁷, también menciona el pasado villano de Valladolid: «y cortesano sucio os hallo agora, / siendo villano un tiempo de buen talle»¹⁸. El poeta cordobés apostrofa al Tajo de forma parecida en «A vos digo, señor Tajo», y el «si a su merced se le acuerda» con que comienza la evocación del pasado villano de

¹³ *Obras completas*, edic. de J. e I. Millé y Giménez, Madrid, Aguilar, 1972⁶, pp. 472-3.

¹⁴ *Obra poética*, II, pp. 476-82.

¹⁵ *Obras completas*, pp. 327 y 471-72.

¹⁶ *Ibid.*, pp. 471-2; vv. 1-4 de «Jura Pisuegra a fe de caballero».

¹⁷ *Ibid.*, p. 200; vv. 6-8 de «Al pie de un álamo negro». Quevedo no le irá a la zaga:

Pero el misero Esguevilla
se corre y tiene vergüenza
de que conviertan las coplas
sus corrientes en correncias.

(vv. 57-60 de «No fuera tanto tu mal», edic. cit., II, p. 478)

¹⁸ Vv. del soneto «Valladolid, de lágrimas sois valle», edic. cit., p. 473.

Valladolid tiene su equivalente en el v. 29 del romance gongorino: «acordaos de todo aquesto» y ello ha sido, por ejemplo, «Vos, que en las sierras de Cuenca / (mirad qué humildes principios) / nacéis de una fuentecilla / adonde se orina un risco» (vv. 21-4). El origen es aquí espacial, mientras a Valladolid se le mientan sus principios en el tiempo, igualmente humildes: «del tiempo que fue villana, / de don Pero Ançures dueña» (vv. 3-4). Como al conde Pero Ansúrez se le atribuía la fundación de Valladolid, Quevedo también lo menciona en el romance «Alabanzas irónicas a Valladolid, mudándose la Corte de ella»: «Todo pudiera sufrirse, / como no se le subieran / al buen *Conde Peranzules* / a la barba larga y espesa»¹⁹. Como evocación de ese tiempo pasado, el poeta menciona a doña Urraca y doña Ximena, rivales en algunos romances por el amor del Cid:

Cuando con crenchas partidas
venían a ber sus fiestas
de Zamora doña Urraca,
de Burgos doña Ximena.

(vv. 21-4)

Con igual finalidad se las nombra, de modo más arbitrario todavía, ya que no se pretende aludir en él a una época histórica, en el romance «Voto a Dios, señor Cupido»:

Ya se passó aquella edad,
quando Hurraca con Ximena
se juntauan a labrar
sus derechuelos la fiesta.²⁰

«Cuando la llamaron rica» (v. 5) sigue evocando el texto, y efectivamente es el adjetivo que se le aplica a la ciudad, así en «Llegado es el rey don Sancho»²¹, éste le promete a D.^a Urraca «a Villalpando y su tierra, / o Valladolid la rica», y Quevedo comienza un romance burlesco: «De Valladolid la rica»²², pero se burla al añadir «de arrepentidos de verla».

¹⁹ *Obra poética*, II, pp. 479-80; vv. 81-84.

²⁰ *Segunda parte del Romancero general...*, recopilado por Miguel de Madrigal, edic. de J. de Entrambasaguas, Madrid, C. S. I. C., 1948, I, pp. 71-4.

²¹ *Colección de romances castellanos* recogidos por A. Durán, n.º 768, B. A. E., I, p. 501.

²² *Obra poética*, III, p. 136.

El tema del romance es la contraposición entre Valladolid, cortesana y rica, y Madrid, pobre y abandonada. Tres romances de la *Segunda parte del Romancero General* de Miguel de Madrigal hablan del mismo hecho: «Vuestra patria y vuestra corte» (f. 22v. y r.)²³, donde Madrid le pide al monarca que no se marche, y los siguientes, enlazados entre sí: «Madrid y Valladolid» y «Señora doña Madrid», que comienza como el que comentamos, aunque dirigido a la ciudad rival (fols. 22v.-23r.)²⁴, ambos de Alonso de Ledesma ya que aparecen recogidos, con variantes, en su *Romancero y monstro imaginado* (Madrid, 1615), fols. 37r.-40r., como señala Miguel D'Ors en *Vida y poesía de Alonso de Ledesma*²⁵.

Wilson en «Samuel Pepys's Spanish Chap-books, part I»²⁶ describe un pliego suelto (n.º 6/142) que tiene el romance «Señora Doña Madrid»: *Relación verdadera que da cuenta de un grandioso milagro que obró la Virgen del Rosario [...] Lleva al fin tres romances muy curiosos [...] El segundo, la respuesta de Valladolid a Madrid* (Sevilla, por Juan Vejarano, 1682). Y señala Wilson su presencia como 2.º poema en un pliego suelto (British Museum 11450, e. 25) impreso en Barcelona, en casa Sebastián de Cormellas, 1601 y que comienza con el anterior: *Competencia entre las dos villas, Madrid y Valladolid, sobre la yda de su Magestad a Valladolid*. Madrid ridiculiza a Valladolid en el primer poema y sólo la intercesión de Segovia frena la lengua de su contraria, en cuya boca está puesto el siguiente, su réplica.

El retrato de ambas apunta a esa riqueza y miseria que es la base común de la sátira:

Madrid vino como viuda [...]
Es un pedernal su pecho,
mas sacan miserias tales,
como vara de Moysén
agua de sus pedernales.

²³ *Segunda parte del Romancero general*, I, pp. 114-17.

²⁴ *Ibid.*, pp. 117-121.

²⁵ Pamplona, Eunsa, 1974, pp. 66-67.

²⁶ *Transactions of the Cambridge Bibliographical Society*, II, 2, 1955, pp. 146-48.

En traje de ciudadana
por el otro lado sale
la rica Valladolid,
tan señora como graue.
Era una villana hermosa...

(vv. 5, 9-17).

Y de nuevo encontramos la alusión a su origen «villano». Madrid le echa en cara, además de su clima —que será tema a comentar en nuestro romance— la carencia de lugares y bosques para hospedar a los monarcas: «¿Dónde le piensa hospedar, / y llevarle donde cace, / si no le presta Segouia / sus bosques y Casas Reales?» (vv. 45-8). Pero Valladolid, además de rebatir sus acusaciones, le recuerda sus orígenes labradores y vemos así la réplica al cartel de «villana» que siempre le cuelgan a esta ciudad:

Pues que ya se va a acostar,
desnude bordadas ropas,
y vista sayal mañana,
pues que nació *labradora*.
Tome zurrón y cayado,
que a la larga o a la corta,
buelue el agua a su carril,
y la villana a su choça.

(vv. 41-48).

Góngora, que también utiliza la oposición villana/cortesana, señala la suciedad que el cambio comportaba: «Pisado he vuestros muros calle a calle, / donde el engaño con la corte mora, / y cortesano sucio os hallo ahora, / siendo villano un tiempo de buen talle» (vv. 5-8 de «Valladolid, de lágrimas sois valle»).

Valladolid consigue la corte y la riqueza a costa de Madrid, y así la reflexión sobre la veleidosa fortuna, que, para subir a unos, a otros baja, cierra esa primera parte mencionada del pasado «villano» de la ciudad. La imagen de la noria que hace plástica tal realidad:

Como noria dando bueltas,
tal vez los llenos derrama
y tal los vaçíos llena.

(vv. 33-6).

la encontramos también en la «Desengañada exclamación a la Fortuna» de Quevedo²⁷:

Bestia de noria, que, ciega,
con los arcaduces andas,
y en vaciándolos, los llenas
y en llenándolos, los vacias.

(vv. 5-8).

El poeta señala su cambio de tema: «muy geroglífico estoy, / ora bien mudemos tema...» (vv. 37-8) y comienza la enumeración de los huéspedes de Valladolid, o de su corte. Le pide audiencia para que le escuche «pues no me da posada» (v. 47) y sus palabras le curen en salud (vv. 57-60). Para ello se presenta como «hombre de pluma / aunque sin alas que puedan / leuantar-me de mi estado» (vv. 49-51) y juega con la dilogía que la polisemia de la palabra «pluma» permite²⁸, como antes ha unido el calambur a la antítesis («cortesana / corte enferma») (vv. 43-44)²⁹. Sigue definiéndose: «Soy un medio censurante / entre Zoylo y poeta». Utiliza una frase hecha para ironizar sobre su limitado éxito: «más escrito que leído, / como el son de Juan de Mena» (vv. 55-6), aunque el cliché más corriente sea el que Góngora utiliza en «A vos digo, señor Tajo»: «en España más sonado / que nariz con romadizo, / famoso entre los poetas, / *tan leído como escrito*»³⁰, con ambos conceptos a la par, como en el ro-

²⁷ *Obra poética*, II, p. 503.

²⁸ Quevedo juega de parecida forma con «plumas» en los vv. finales del romance burlesco «De Valladolid la rica»:

Si algo pudieren mis versos,
puedes estar, Madrid, cierta
que has de vivir en mis plumas,
ya que en las del tiempo mueras.

(vv. 109-112; ed. cit., III, p. 139)

En nuestro romance se habla de las alas del tiempo: «¡O tiempo!, ¿tus alas libres?» (v. 121), que aclara el término.

²⁹ Como es bien sabido, Góngora y Quevedo son muy aficionados a tales juegos: el «ruiseñores / ruicriados» de los vv. 10-11, «Tenedme, aunque es otoño, ruiseñores, / ya que llevar no puedo ruicriados», de «¡Mal haya el que en señores idolatra» (*Obras completas*, p. 581) es un ejemplo de ello.

³⁰ *Ibid.*, p. 122; vv. 7-10.

mance de la *Segunda parte del Romancero General* «Escuchadme, Ninfas bellas, / damas de Valladolid, / más escritas y leídas / que el encantado Merlín»³¹.

La enumeración de personajes se cierra con el dístico que la justifica: «que de los reyes las cortes / se visten de varias *mezclas*» y esta palabra presenta el equívoco de su doble significado, el que encaja con el verbo «vestirse», «contextura de diversas colores en los vestidos» (*Dicc. Aut.*) y el que alude a la unión de todos los seres que ha mencionado. Entre ellos hospeda, «al mirabel bagamundo, / de copete y sienes crespas, / garabato de vil gom», ejemplo de la dificultad de la lengua utilizada; así, según el *Dicc. de Aut.*, «mirabel» es «una flor de muchas hojas, de color amarillo u dorado, que aunque es hermosa a la vista, no tiene olor». A este personaje le hubiese afectado la prohibición del 13 de abril de 1639 que «ningún hombre pueda traer copete o jaulilla, ni guedejás con crespo u otro rizo en el cabello, el cual no pueda pasar de la oreja». Y además es «garabato» o ladrón, «mi aire lleva las capas; / las bolsas, mi garabato» dice Quevedo³²; «de Caco llabe maestra» (v. 76), y Quevedo de nuevo utiliza el término «Discreteando a lo feo, / y desnudando a lo Caco»³³. Otros personajes serán vistos también de forma quevedesca, así las «sirenas engañosas, / carne, pescado y donçellas» (vv. 79-80) recuerdan unos versos de las «Advertencias de una dueña a un galán pobre»³⁴: «una de aquestas que enviudan / y en un animal se vuelven, / que *ni es carne ni pescado*, / dueña, en buena hora se miente» (vv. 9-12).

«A la cassante truchuela» (v. 84), és decir, bacalao, pez que simboliza la Cuaresma, la no «carnalidad», la asociamos con las mujeres abadejos de Quevedo, así en el baile de «Los Nadadores», entre un desfile de diversos pescados, nadadores «en el mar de la Corte», encontramos las «tapadas de medio ojo / cada pun-

³¹ Edic. cit., II, p. 107.

³² *Obra poética*, II, p. 271; vv. 51-52 de «Si me llamaron la Chica».

³³ *Ibid.*, p. 265; vv. 29-30 de «Allá van nuestros delitos».

³⁴ *Ibid.*, p. 382; vv. 9-12 de «Una picaza de estrado».

to se hallan, / *abadejos mujeres*, / arremendando caras»³⁵, o entre las que se bañan en el Manzanares: «No todas nadan en carnes / las señoras que publico: / que en pescados abadejos / han nadado más de cinco»³⁶.

Tras el desfile se inicia la visión de la abandonada Madrid en penitencia por sus excesos.

Y si Góngora llama «Babilonia» a Valladolid³⁷ en «Llegué a Valladolid; registré luego», Quevedo llamará a Madrid «Jerusalén asolada, / Troya por el suelo puesta, / Babilonia destruida» (vv. 97-99 del romance burlesco «De Valladolid la rica») ³⁸. Y a su miseria tras el traslado de la corte la dedica la letrilla burlesca «Después que me vi en Madrid, / yo os diré lo que vi»³⁹, donde entre otras visiones de su abandono dirá: «vi muchas puertas cerradas / y un pueblo echado por puertas» (vv. 34-5). Nuestro poeta mantiene la personificación y la pinta como era: «era glotona epicúrea» (v. 101) [...] «recogíase muy tarde» (v. 105) y cómo su conducta ha cambiado. Sus regidores «oy en la cabeza / le ponen zeniza y dicen: / «Reconoce que eres muestra» (vv. 114-6) y recuerdan estos versos a los que terminan el romance de Quevedo «No al son de la dulce lira»⁴⁰: «Recibid bien la ceniza / que en vuestras frentes os pongo, / y acordaos de que sois tierra / y que os volveréis en lodo» (vv. 73-76), aunque el desengaño sea general en él a partir de una sátira a una dama. También acabará con una visión de ruina de Madrid el citado «De Valladolid la rica», de donde puede sacarse «aviso»; antes lo hemos visto como «muestra» o señal, indicio:

Eres lástima del mundo,
desengaño de grandezas,
cadáver sin alma, frío,
sombra fugitiva y negra,
aviso de presunciones...
(vv. 101-105).

³⁵ *Ibid.*, III, p. 387; vv. 37-40.

³⁶ *Ibid.*, II, p. 400; vv. 65-68 de «Manzanares, Manzanares».

³⁷ Ed. cit., p. 471.

³⁸ *Obra poética*, III, p. 137.

³⁹ *Ibid.*, II, p. 191-92.

⁴⁰ *Ibid.*, III, p. 183.

En nuestro romance recibe consuelo «con ruinas» de «Troya, Cartago y Sagunto» (v. 117), los ejemplos siempre aludidos, de esplendor en ruinas. En el romance antes citado «Vuestra patria y vuestra corte»⁴¹, en boca de Madrid, menciona a los regidores, pero sólo como artífices de su esplendor: «Mis antiguos Regidores / comenzaron a hacer / admirables edificios / que sin vos han de caer» (vv. 33-6), y más adelante se identifica también con Troya: «y dirán: —«Aquí fue Troya, / adonde Madrid fue ayer» (vv. 63-4).

Sigue una cuarteta con apóstrofes al tiempo y a la fortuna con cuatro interrogaciones retóricas que rompen dos versos en dos hemistiquios tetrasílabos: «¿qué no bencen? ¿qué no acaban? / ¿qué no pasan?, ¿qué no truecan? (vv. 123-4), muy expresivos y que inciden de nuevo en el tema desarrollado en los vv. 28-36. También sirven de cierre de este subtema analizado y el autor reemprende el diálogo con Valladolid y su deseo de que le dure su estado, cosa que no sucedería:

Digo, al fin, señora Corte
que porque a los suyos tenga
en tan amigo ospedaje
que dure edades inmensas...

(vv. 125-8).

A partir del v. 129 comienza una serie de deseos y consejos que dirige a la ciudad con los consabidos juegos conceptuosos. Se le podría aplicar lo que dice el autor del romance «Ya yo he dado en gentilhombre» de la *Segunda parte del Romancero General* después de unos de ellos: «He dado en ser jugador, / y estoy tan pobre y tan ruyn, / que hasta los vocablos juego, / como lo auréys visto aquí»⁴².

Le desea felicidad y para ello opone al conde Claros de Montalván (personaje de romances cuya historia tiene un final feliz tal como aparece en «Media noche era por filo») a Hero y Leandro, con su destino trágico. Y si éstos dieron materia a Góngora

⁴¹ *Segunda parte del Romancero General*, I, pp. 115-16.

⁴² *Ibíd.*, I, p. 37.

y Quevedo para sus sátiras (desde la famosa «Arrojóse el mancebito» a «Señor don Leandro»), abundan asimismo las alusiones al primero por el fácil juego de voces que proporciona su nombre. Dice Quevedo: «Mas como los condes / la claridad gozan / desde el Conde Claros, / todo será sombras» en su romance «Erase una cena»⁴³. Y el autor del romance aprovechará tal facilidad y opone, junto a los personajes, «el cielo alegre» a «las nubes»:

Cante siempre el conde Claros
el cielo *alegre* en su tierra
y no de Leandro y Ero
las *nubes* y las endechas.

(vv. 129-132).

Y no abandonará la alusión al tiempo de la ciudad. Telas le permitirán seguir el juego de voces y del mismo modo que Quevedo juega con el «raso», por ser poco frecuente en Valladolid el tiempo sereno, él lo hace con «tornasol», «chamelotes de *agua*» junto a ese mismo vocablo. Quevedo en «Diéronme ayer la minuta» dice: «Fue yerro pedirme raso / en Valladolid la bella, / donde aun el cielo no alcanza / un vestido de esa seda» (vv. 37-40) entre otros equívocos («tela», «brincos», «martas», etc.), y los vv. 133-136 de «Señora Valladolid»:

De tornasol y de *raso*
galas haga, que libreas
y sus *chamelotes de agua*
para la *Mancha* los venda.

El vocativo «Serenísima señora», con que se dirige a la ciudad, cobra nuevo sentido en ese contexto, y el tiempo sereno evocado inicia otras asociaciones climáticas que abarcarán dos nuevas cuartetos. Si no tiene que permitir que la llamen «Serrana de escarcha nieblas / ni que vibra en Polvorançá» (vv. 140-1), tenemos el doble sentido nobiliario-meteorológico. El Sr. de Polvorançá era el famoso amigo de Góngora don Antonio Chacón, y el undécimo conde de Niebla era Manuel Alonso Pérez de Guzmán, también duque de Medina Sidonia. Casó con Juana de Sandoval

⁴³ *Obra poética*, III, p. 203; vv. 131-4.

y de la Cerda, hija del duque de Lerma, valido de Felipe III, de quien partió la idea del traslado de la corte a Valladolid. Aunque la alusión directa es posible, creo que el propósito es sólo el juego de voces, así lo hace Góngora en el terceto final del soneto «Valladolid, de lágrimas sois valle»⁴⁴: «No encuentra al de Buendía en todo el año; / al de Chinchón sí ahora, y el invierno / al de Niebla, al de Nieva, al de Lodosa».

Antonio Vilanova, al comentar el v. 5 del *Polifemo* gongorino, «ahora que de luz tu Niebla doras», dice:

...Con anterioridad a Góngora, los juegos de palabras en torno a la anfibología de la palabra *Niebla*, en su doble acepción de *Niebla* «conde de» y *niebla* «fenómeno natural», eran muy frecuentes en la poesía española de la época, debido a la ilustre estirpe de los Guzmán, a la que el título estaba vinculado, y al generoso esplendor de la casa de Medinasidonia. Parece, sin embargo, que el verdadero creador de este juego de palabras fue nada menos que Lope de Vega, en su poema en octavas *Fiesta de Denia* (1599)...⁴⁵.

Todavía se podría profundizar más en la doblez significativa de los vocablos porque «escarchar» significa también «rizar o enrespar» y de niebla dice el *Dicc. de Auts.*: «metaphóricamente vale la confusión y obscuridad que no dexa perceber o hacer juicio de las cosas». Puesto que estamos en la corte, sería apropiado también el significado metafórico, aunque basta la inicial dilogía.

Por tanto, el juego evidente es con el valor real del término «niebla», por lo que Valladolid se caracteriza. En el romance citado «Madrid y Valladolid», Madrid se lo echa en cara:

¿Es por dicha más hermosa
una muger de mal talle,
con mil *nubes* en los ojos,
y con mil *nieblas* delante?

(vv. 29-32).

y ella le replica en el siguiente «Señora doña Madrid» de esta manera:

⁴⁴ *Obras completas*, p. 473.

⁴⁵ *Las fuentes y los temas del «Polifemo» de Góngora*, Madrid, C. S. I. C., 1957, I, p. 172.

Mis *nieblas* y corrimientos
los he tenido hasta agora,
por estar el sol tan lexos,
que el inuierno engendra sombras
(vv. 13-16).

Lo mismo ocurre con «Polvorança», cuya raíz «polvo» adquiere sentido con los vv. siguientes: «ni que viba en Polvorança / los meses de ardientes siestas / y los demás, salpicada, / por los lodos se pasea» (vv. 141-144). La sequedad de Valladolid queda destacada en el citado «Madrid y Valladolid»: «Las márgenes de sus ríos / son dos secos arenales, / sin flores que le coronen, / sin árboles que le guarden» (vv. 53-56). Y el «lodo» (que tiene la ambigüedad de su sentido real y ético y con él el vocablo «salpicada») es elemento propio de las calles vallisoletanas, como dice Quevedo:

No quiero alabar tus calles,
pues son, hablando de veras,
unas tuertas y otras bizcas,
y todas de *lodo* ciegas⁴⁶.

El término va unido al anterior «Polvorança» por el refrán que dice «de aquellos polvos vienen estos lodos». Góngora en la definición de la Corte enumera a los «lodos con perejil y yerba-buena» que la caracterizan⁴⁷.

Su no pertenencia a Castilla la Vieja le permite al autor jugar con el término «artificio»: «y viejas sin artificio / poco tiempo se sustentan» (vv. 147-8), en que se refiere a «Castilla» o castillo como «obra executada según arte y sus reglas, o con novedad, primor y sutileza» y al «artificio» o «fingimiento y maña» necesario para disimular la vejez. Los vv. 25-28 del citado «Señora doña Madrid» aluden a la oposición de las dos ciudades por pertenecer ésta a Castilla la Vieja:

Quando allá fue claro día,
acá noche tenebrosa,
por ser Castilla la vieja
los Antipodas de essotra.

⁴⁶ *Obra poética*, II, p. 476; vv. 13-16 de «No fuera tanto tu mal».

⁴⁷ Edic. cit., p. 459; v. 13 de «Grandes, más que elefantes y que abadas».

Egipto le va a proporcionar al autor material para sus «conceptos». Primero con un símil que parte del caudal del Nilo, siempre término hiperbólico de la mucha agua. Tiene que, como él, regar, pero las «bocas de su multitud sedienta», no de agua, sino de riquezas o cargos —se supone—. En segundo lugar la plaga de mosquitos sufrida por el faraón (*Exodo* 8, 12-15) le lleva a otro oscuro juego de referencias:

No permita que mosquitos
su faz beneranda ofendan,
que no es ella faraona
para que plagas padezca.

(vv. 157-160).

Y podría referirse con «mosquitos» a «los que acuden frecuentemente a la taberna» (*Dicc. Aut.*). Quevedo, que alude muchísimas veces a esos mosquitos del vino, juega con la misma idea en los vv. 48-50 de «Chitona ha sido mi lengua»⁴⁸: «y el aguado melindroso / le llama plaga de Egipto, / por los mosquitos del sorbo».

El último consejo que le da a Valladolid es contra los «murmuradores» que no han conseguido sus pretensiones. Termina con el anuncio de haber conseguido «posada cierta», la que en el v. 47 decía no obtener («y pues no me da posada»). Precisamente cuando mencionaba la falta de favores como motivo de las críticas, «que muchos murmuran de ella / tal porque no le a llamado / y tal porque le desecha» (vv. 162-4), él acaba la suya al recibir «posada».

Las dos últimas cuartetas son de cierre retórico, las consabidas excusas de falsa modestia, pero enriquecidas por la ironía que la realidad tan contraria del poema le da:

Perdone si en modo umilde
traté de sus exçelencias,
que poco peca la pluma
quando la yntencion açierta.

(vv. 177-180).

⁴⁸ *Obra poética*, II, p. 437. O en el soneto que comienza «Con la sombra del jarro y de las nueces», el v. 13; «los mosquitos sean plaga a los testuces», *ibíd.*, II, p. 45.

Los buenos deseos se unen a la calificación cierta del romance como «largo» y a la puntilla de su ataque: «[...] a tan dévil principio / feliz fortuna suceda» (vv. 183-4), que parece aludir claramente a esos primeros tiempos de Valladolid como cortesana, no muy afortunada, según la sátira.

El poema, pues, se encuentra dentro de las sátiras escritas durante el traslado de la corte a Valladolid. Muy superior a las dos citadas de la *Segunda parte del Romancero General*, algunos de sus versos se acercan a las geniales dilogías quevedescas y gongorinas.

Ya vimos que Gracián caracterizaba al romance por «figuras retóricas, más de la palabra que de la sentencia» y había dicho de la «agudeza verbal» «que consiste más en la palabra; de tal modo que, si aquélla se quita, no queda alma, ni se pueden éstas traducir en otra lengua; deste género son los equívocos»⁴⁹. Este romance burlesco de comienzos de 1600 —época del trascendental cambio artístico que fue el Barroco— nos ofrece una prueba más de cómo la forma estrófica, unida al contenido, condiciona el tipo de agudeza.

⁴⁹ *Agudeza y arte de ingenio*, edic. cit., I, p. 58.